

---

26 de febrero de 2009

---

VII LEGISLATURA

---



**Serie B**  
Actos de Control  
N.º 116

## SUMARIO

### PLANES Y PROGRAMAS DEL GOBIERNO

---

7L/PGR-0001- Plan Director de Cooperación de La Rioja 2008-2011.  
Consejería de Presidencia.

Calificación propuestas de resolución a planes o programas. 3236

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## PLANES Y PROGRAMAS DEL GOBIERNO

La Mesa de la Comisión de Acción Exterior y Juventud, en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** CALIFICACIÓN PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN A PLANES O PROGRAMAS.

**Expte.:** 7L/PGR-0001 - 0704718-.

**Autor:** Consejería de Presidencia.

### 1.1. II Plan Director de Cooperación de La Rioja 2008-2011.

#### ACUERDO:

Vistos escritos núms. 5.705 al 5.710, de fecha 23 de febrero de 2009, presentados por el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Martínez-Aldama Sáenz, por los que formula seis propuestas de resolución al Plan de referencia.

La Mesa de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite las propuestas de resolución presentadas con los núms. 5.705, 5.706, 5.707, 5.709 y 5.710, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y disponer el traslado de copia a través de la Presidencia de la Comisión a los portavoces de los grupos parlamentarios para su conocimiento antes de pasar a su debate y su tramitación ante la Comisión de Acción Exterior y Juventud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de febrero de 2009. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa de la Comisión de Acción Exterior y Juventud

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y en representación del mismo según lo dispuesto en el art. 134 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de esta Comisión, presenta la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a cumplir, dentro del II Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2008-2011, el artículo 6 de la Ley 4/2002, de 1 de julio, de Cooperación al Desarrollo.

Logroño, 23 de febrero de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

A la Mesa de la Comisión de Acción Exterior y Juventud

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y en representación del mismo según lo dispuesto en el art. 134 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de esta Comisión, presenta la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que en el II Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2008-2011 se amplíe y detalle la especificación de las prioridades estratégicas geográficas respecto de los nuevos espacios de coope-

ración en otros ámbitos geográficos con IDH inferiores a los registrados en países latinoamericanos.

Logroño, 23 de febrero de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

A la Mesa de la Comisión de Acción Exterior y  
Juventud

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y en representación del mismo según lo dispuesto en el art. 134 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de esta Comisión, presenta la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a ampliar, dentro del II Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2008-2011, con el incremento de un 20% los fondos de AOD dedicados al África subsahariana.

Logroño, 23 de febrero de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

A la Mesa de la Comisión de Acción Exterior y  
Juventud

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y en representación del mismo según lo dispuesto en el art. 134 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la

Mesa de esta Comisión, presenta la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a garantizar y asegurar, dentro del II Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2008-2011, la inclusión del enfoque de género en el desarrollo.

Logroño, 23 de febrero de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

A la Mesa de la Comisión de Acción Exterior y  
Juventud

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y en representación del mismo según lo dispuesto en el art. 134 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de esta Comisión, presenta la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja, en aras de una política de calidad y transparencia, a incluir dentro del II Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2008-2011 las aportaciones de cada Ayuntamiento: % que supone respecto a los presupuestos de cada Ayuntamiento y % que supone respecto al total del presupuesto del Fondo Riojano de Cooperación.

Logroño, 23 de febrero de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40  
E-mail: [cmlasanta@parlamento-larioja.org](mailto:cmlasanta@parlamento-larioja.org)  
<http://www.parlamento-larioja.org>